

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Socios de **COMERCIALIZADORA ENMANUEL CÍA. LTDA.**

En mi calidad de Comisario de **COMERCIALIZADORA ENMANUEL CÍA. LTDA.**, y en cumplimiento a la función que me asigna el numeral cuarto del Artículo 279 de la Ley de Compañías, me cumple informar que he revisado el balance general adjunto de la Compañía cortado al 31 de Diciembre de 2014 y el correspondiente estado de resultados, por el año terminado en esa fecha.

He planificado y ejecutado mi revisión de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable de que los estados financieros se encuentran libres de errores importantes de revelación. La revisión incluyó, el análisis de las cifras y revelaciones de los estados financieros; incluye también en términos generales la evaluación de las Normas Internacionales de Información Financiera, el cumplimiento de disposiciones legales vigentes en la República del Ecuador, el cumplimiento de disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y lo adecuado de las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que la revisión efectuada fundamenta adecuadamente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros que se adjuntan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **COMERCIALIZADORA ENMANUEL CÍA. LTDA.**, al 31 de Diciembre de 2014, así como los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad vigentes en el país y disposiciones de la Ley de Compañías.

Por lo expuesto, someto a consideración de los Señores Socios los estados financieros adjuntos de **COMERCIALIZADORA ENMANUEL CÍA. LTDA.**, al 31 de Diciembre de 2014 y recomiendo su aprobación.

Cuenca, Ecuador
27 de febrero de 2015


Gustavo Pacurucu Urdiales
COMISARIO

COMERCIALIZADORA ENMANUEL CÍA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS
 Por el año terminado el 31 de Diciembre de 2014

INGRESOS:		
Ingresos por servicios	U.S.S.	73.446,26
TOTAL INGRESOS		<u>73.446,26</u>
EGRESOS:		
Gastos operativos y de ventas		(25.732,08)
Gastos administrativos		(32.667,28)
Depreciaciones y amortizaciones		(3.166,84)
Subtotal		<u>(61.166,20)</u>
UTILIDAD OPERACIONAL		<u>12.280,06</u>
OTROS EGRESOS:		
Gastos financieros		(118,50)
Subtotal		<u>(118,50)</u>
UTILIDAD BRUTA		<u>12.161,56</u>
15% Participación a trabajadores		(1.824,23)
UTILIDAD LÍQUIDA		<u>10.337,33</u>
Impuesto a la renta *		(3.224,49)
UTILIDAD NETA	U.S.S.	<u>7.112,84</u>

* Impuesto a la renta calculado según la conciliación arbitraria preparada por la compañía.

**COMERCIALIZADORA ENMANUEL CÍA. LTDA.
NOTAS A LA OPINIÓN DEL COMISARIO
Por el año terminado el 31 de Diciembre de 2014**

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de la revisión realizada, y fundamentado en el alcance de la misma, es mi opinión que las transacciones registradas en la contabilidad, así como los actos administrativos con ellas relacionados se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias y a las resoluciones tomadas en las Juntas Generales de Socios.

Los libros de actas de las Juntas de Socios y los libros de participaciones y socios, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y la técnica contable, y se conservan de acuerdo a lo prescrito en ellas.

2. COLABORACIÓN GERENCIAL

Considero importante indicar que en el cumplimiento de mis tareas y responsabilidades de Comisario, tales como el proceso de revisión de estados financieros, registros y documentación contable, societaria y legal de la Compañía, he recibido absoluta colaboración de la Gerencia General.

3. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, manifiesto en términos generales que la Compañía cumple con los requisitos establecidos por la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y otros dispuestos en Leyes de aplicación general; en relación con su conservación y proceso técnico.

He obtenido información, en la medida que consideré necesario, sobre los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos de la Compañía. Los procedimientos establecidos para el control de los bienes son adecuados.

4. CONTROL INTERNO

La Compañía cuenta con una base adecuada de procedimientos de Control Interno Contable que coadyuva en la salvaguarda de la integridad económica de los activos, pasivos y resultados de la Compañía.

5. POSICIÓN FINANCIERA Y SU RELACIÓN CON LOS REGISTROS CONTABLES

Los componentes de la estructura financiera de la Compañía, como son: a) activos por U\$S. 500.104,52; b) pasivos por U\$S. 21.067,55; c) patrimonio de los socios por U\$S. 476.036,97 y d) utilidad neta del ejercicio 2014 por U\$S. 7.112,84; han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, sin que se hayan observado diferencias que ameriten revelación.

6. RELACIONES E ÍNDICES FINANCIEROS

A continuación, y en cumplimiento de disposiciones legales específicas, detallo el cálculo de las principales relaciones financieras de la Compañía, según se desprende de los estados financieros de la misma al 31 de Diciembre de 2014.

ÍNDICE	FORMULA	VALOR
6.1 LIQUIDEZ		
a) Razon corriente	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$	2,97
b) Prueba ácida	$\frac{\text{Activo corriente} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo corriente}}$	2,97
6.2 SOLVENCIA		
a) Apalancamiento	$\frac{\text{Pasivo total}}{\text{Activo total}}$	4,2%
6.3 RENTORIO		
a) de las Ventas	$\frac{\text{Utilidad Bruta en Ventas}}{\text{Ventas netas}}$	100,00%
b) ROA	$\frac{\text{Utilidad (Perdida) neta}}{\text{Activo total}}$	1,42%
c) ROI	$\frac{\text{Utilidad (Perdida) neta}}{\text{Capital}}$	51,68%

7. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

Se revisó la respectiva conciliación tributaria, evidenciando que las partidas que afectan el valor de la base imponible, correspondan fielmente a los saldos de los estados financieros.

8. DECLARACIÓN

Finalmente, declaro haber dado cumplimiento a lo dispuesto en la Reglamentación de Superintendencia de Compañías y el Artículo 279 de la Ley de Compañías en el desempeño de mis funciones de Comisario de **COMERCIALIZADORA ENMANUEL CÍA. LTDA.**

_____ 

COMERCIALIZADORA ENMANUEL CÍA. LTDA.
BALANCE GENERAL
Al 31 de Diciembre de 2014

ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
	US\$	US\$	US\$
Caja y Bancos	597,63	Documentos y cuentas por pagar	1.799,73
Cuentas por cobrar		Proveedores	607,54
Cuentas	3.234,18	Obligaciones al IESS y retenciones por pagar	75,54
Proveedores	194,97	Cuentas por pagar a socios/afiliados	3.975,31
Cuentas por cobrar a solución de litigios	18.551,03	Subtotal	6.824,59
Subtotal	21.690,74	Gastos acumulados por pagar	10.799,90
Impuestos anticipados y otros activos corrientes	9.840,04	Total pasivo corriente	15.267,65
Total activo corriente	32.128,41	PASIVO A LARGO PLAZO	
PROPIEDAD Y EQUIPO	467,976,11	TOTAL PASIVO	24.067,55
		PATRIMONIO DE LOS SOCIOS	
		Capital social	676,90
		Reserva legal	1.426,68
		Reserva de empalme	27.179,53
		Reserva para prov. de retención de Imp. sobre Salarios	412.750,86
		Resultados acumulados	2.554,44
		Utilidad del ejercicio	7.112,84
		Total patrimonio de los socios	476.036,97
TOTAL ACTIVOS	500.104,52	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	500.104,52